



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/50

Lunes, 15 de marzo de 2021

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL

En Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) celebrada el 4 de Marzo de 2021 se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2021,

PERSONAL FUNCIONARIO

TURNO LIBRE

-Denominación: Agente de Policía Local.

-Funcionario de Carrera

-Grupo C1

-Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

-Número de vacantes: 1. Turno libre. (Reserva del porcentaje de plazas para personal militar de las Fuerzas Armadas conforme al Convenio FEMP y Ministerio de Defensa, suscrito por el Ayuntamiento de Peñafiel)

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Peñafiel, a 9 de marzo de 2021.-El Alcalde.-Fdo.: Roberto Díez González

